



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00053441-UNC-ME#FD COMPRA INSUMOS ELECTRICOS OBRAS MENORES

VISTO,

Los presupuestos presentados en EX-2026-00053441-UNC-ME#FD y de acuerdo a la solicitud enmarcada en la RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI, de la compra de Insumos Eléctricos para el correcto desarrollo de las obras que realizará la Facultad de Derecho:

Y CONSIDERANDO

Que en virtud del relevamiento realizado respecto de la situación actual del cableado en la Facultad de Derecho, y la necesidad de garantizar la adecuada provisión del servicio en cuestión;

Que esta Facultad cuenta con los fondos necesarios para atender al referido gasto.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

ARTICULO 1°: APROBAR el gasto al oferente **PEUSSO S.A. CUIT 30-54028779-8** por la provisión de los materiales solicitados según presupuesto presentado, por un monto total de **PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETENTA Y CUATRO C/76/100 (\$342.074,76-)**, por mejor precio y ajustarse a lo solicitado.

ARTICULO 2°: IMPUTAR la erogación dispuesta en el Art. 1° a los fondos disponibles del Programa PROFOIN según lo detallado en documento Pilaga N° NP: 46/2025.

ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.

